**Solicitud de Derechos ARCO**

Última Actualización 30 de noviembre de 2023.

El Fideicomiso Número F/00185 para extender a la Sociedad los Beneficios del Acceso a la Infraestructura de los Medios de Pago Electrónicos (en lo sucesivo el “FIMPE”), con domicilio ubicado en calle Louisiana 58 Colonia Nápoles 03810, Benito Juárez, Ciudad de México, hace de su conocimiento que de conformidad con lo establecido en el Capítulo IV de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, usted tiene derecho de ejercer en cualquier momento sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales directamente con el FIMPE (“en lo sucesivo Derechos ARCO”).

Le informamos que para poder ejercer cualquiera de sus Derechos ARCO, es indispensable que la persona solicitante sea el Titular de los Datos, o bien, su Represente Legal, por lo que en ambos casos deberá ser acreditada con documentos oficiales la personalidad con la que se ostente.

A continuación, se enlista cada uno de los Derechos ARCO con su definición, marque con una “X” el apartado que corresponda al derecho que desea hacer valer, y posteriormente en las líneas subsecuentes, le solicitamos exponer de forma clara y precisa la información a la que desea acceder, ratificar, cancelar u oponer:

|  |
| --- |
| ACCESO. - Derecho del Titular a solicitar a El FIMPE que le sea informado si en sus bases de datos cuenta con información alguna de sus datos personales. |[ ]
| RECTIFICACIÓN. - Derecho del Titular a solicitar a El FIMPE que corrija los datos personales que posee en sus bases, cuando éstos son incorrectos, imprecisos, incompletos o están desactualizados. Deberá exhibir y proporcionar el documento que justifique la rectificación. |[ ]
| CANCELACIÓN. - Derecho del Titular de solicitar a El FIMPE la cancelación de sus datos personales que posea en sus bases. Deberá especificar los datos que requiere que sean cancelados.  |[ ]
| OPOSICIÓN. - Derecho del Titular para solicitar a El FIMPE que es poseedora sus datos en sus bases, que se abstenga del tratamiento de sus datos en determinadas situaciones. Deberá especificar las razones por las cuales se opone al tratamiento. |[ ]
| NEGATIVA.- De trato / Revocación al consentimiento / Negarse a Transferencia de los Datos de los datos personales. |[ ]

Descripción de los datos personales a los que se busca ejercer la acción. *(Incluir referencias de fecha y medio por el que proporcionó sus datos)*.

Espacio para exposición:

|  |
| --- |
| Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

Procederemos a atender su petición y en un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud y le notificaremos sobre la procedencia por la vía que usted nos indique:

*(Marque con una “X” el apartado que corresponda)*

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  Notificación a Domicilio [ ]   | Teléfono [ ]  | Correo Electrónico [ ]  | Fax [ ]  |
|  |
| Nombre Completo: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Domicilio:  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Teléfono *(opcional)*:  | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| e-mail *(opcional*): | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |
| Lugar y fecha de Solicitud: | Haga clic o pulse aquí para escribir texto. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma del Solicitante.

***Notas:***

* *Con fundamento en el artículo 35 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, le recordamos que el ejercicio de sus Derechos ARCO es gratuito, no obstante, El FIMPE podrá solicitarle el pago únicamente de los gastos justificados de envío o costos de reproducción de la información que solicite.*
* *Una vez llenada la presente Solicitud, deberá enviarse al domicilio del FIMPE o enviarse en formato electrónico (imagen o PDF), junto con los anexos a la dirección de correo electrónico:* *datospersonales@fimpe.org*
* *Se utiliza para registrar los resultados obtenidos o proporcionar evidencia de actividades realizadas.*
* *Identificaciones oficiales aceptadas: i) credencial para votar con fotografía vigente, expedida por el INE, ii) pasaporte vigente, expedido por la SRE, iii) cédula profesional, expedida por la SEP, iv) carilla del Servicio Militar, expedida por la SEDENA, vi) identificación oficial vigente con fotografía y firma, expedida por el gobierno federal, estatal, municipal o de la Ciudad de México que tenga impresa la CURP, y vii) tratándose de extranjeros el documento migratorio vigente que corresponda, emitido por la autoridad competente, viii) credencial vigente emitida por el INAPAM..*

Bitácora de Cambios

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Versión** | **Descripción** | **Fecha** |
| 2 | 4. Revisión documental. | 30/11/2023 |
| 2 | 4. Revisión documental. | 19/10/2022 |
| 2 | 4. Revisión documental. | 06/05/2021 |
| 1 | 1. Nueva creación. | 29/01/2020 |

NOTA. Ordenar de forma descendente, por la columna “Versión”, donde la primera fila refleje el cambio más reciente hecho al documento.